Caj. 29 - 718 a 21216 U.

# ENHORABUENAS,

QUE ENTRE FIELES EXPRESSIONES

OFRECE UN VASSALLO

AL REY NUESTRO SEñOR

# D. FERNANDO SEXTO,

(QUE DIOS GUARDE)

POR SU

# PROCLAMACION,

EN ESTE, QUE EL RESPETO DICTA, Y EL AMOR escrive, obſequioſo Romance.

CON LICENCIA:

*Reimpreſſo en Zaragoza*: En la Imprenta de Joſeph Fo-

# ROMANCE.

YA Gran Señor, que alternãdo
con la condicion humana,
la Corte dobla Bayetas,
para desplegar las Galas.
Yà, Señor, que à este exemplar,
que sirve al Reyno de pauta,
las tinieblas, y las luces
se confunden en España.
Yà, Señor, que las pensiones
del Oficio de Monarca,
obligan à que en el gozo
se disfracen oy las ansias.
Yo, que à la vista de muchos
soy del numero en la Tabla
un Cero, que se acomoda
al millar de la desgracia.
Yo, que en el conocimiento
practico de la borrasca,
la Ancora del disimulo
arrojè por esperanza.
Yo, que en lo mas ignorado
de soledad voluntaria,
estudio del desengaño
en la preciosa enseñanza:
Salgo, porque Vos salìs;
pues siendo tan deseada
de muchos vuestra salida,
quièn no sale à celebrarla?
En hora buena salgais
en las voces, que os proclaman,
porque sea vuestro nombre
compàs de las consonancias.
En hora buena salgais,
donde la festiva, ufana
confusion de los afectos
os sea victima grata.
En hora buena salgais
à registrar en la plana
de rendidos corazones,
los caractères, que hablan.
En hora buena salgais,
à ser testigo de tantas
veneraciones, que fieles
el vassallage os consagra.
En hora buena salgais,
porque sea vuestra grata
Real presencia, apreciable
condicion de la mudanza.
En hora buena salgais,
para que en fieles balanzas,
pendientes de vuestra mano
se vean Justicia, y Gracia.
En hora buena salgais,
porque à vuestra vista haga
la virtud, contra el desorden,
cuerpo à cuerpo la campaña.
En hora buena salgais,
à ser con la desmayada
Aula del merecimiento,
honor de Letras, y Armas.
En hora buena salgais,
à ser Vos en vuestra Casa,

Ar-

Arbitrista sobre el fondo
precioso de tantas Almas.
En hora buena salgais,
à librar sobre la vasta
fecundidad de tus Reynos,
de tus empeños la carga,
que como es amor en todos,
lo que la lealtad consagra
no se encuentra Amante pobre,
para servir à quien ama.
Y siempre, que del servicio
el repartimiento haga,
Señor, la correspondencia,
yà anticipastes la paga.
En hora buena salgais,
porque se vea à luz clara,
que nuestras operaciones
tienen testigo sin tacha.
Porque (permitame Prieto
usar de la semejanza:)
bola, que và por Tablilla,
es bola siempre arriesgada.
Y Vos en vuestros Vassallos
lo tendreis todo, si hallan,
Señor, en la Aceptacion
del servicio la fianza.
Y en hora buena salgais,
en hora tan deseada
à vèr, que amante tu Esposa
la primera te proclama.
El Parentesis, Señor,
me permitid, à que llaman
entre sas de vuestras glorias,
esta tierna circunstancia,
Este obsequio, esta fineza,
esta heroycidad bizarra,
este Portuguès cariño,
que del corazon traslada
doctrina, que à todo el Reyno
està gritando enseñanza:
este respetoso alhago,
en que à impulsos de su llama,
brota en incendios de amante,
embuelta en Vivas, el Alma:
Y pues de Esposo, y de Rey
los dos respetos abrazan,
la discrecion, y prudencia
de Amante, y de Soberana:
Viva en Vos la Reyna, y viva
para emulacion gallarda
de nuestras veneraciones,
y para que à la luz clara
de su virtud, vean todos,
que la voz con que os proclaman
empeña mas nuestros votos,
porque en otra Scena haga,
aliviando las saudades,
que nuestros pechos contrastan,
el sucesso que esperamos,
parto de nuestra esperanza.
Y pues salìs, Gran Señor,
à vèr, y oìr, yà à la fama
heroycos motivos disteis
para desplegar las Alas.
Llenad, Señor, de proezas
el dulce metal, que inflama,
no permitiendo le ocupen
inspiraciones bastardas.

Sos-

Soſtened los Tribunales
en la eſtimacion mas alta,
que eſte honor les eſtimúla
à no aventurar la fama.
Pocos baſtan ſiendo buenos,
y los muchos ſiempre cauſan
confuſion en los negocios,
que unos de otros deſarraygan.
Todos tienen Tribunal
deſtinado, en que afianzan
la Conſulta, ò la Sentencia,
ſegun requieren las Cauſas:
Pero ſi eſtas ſe reparten
por maxima extraordinaria,
formando nuevos Acuerdos,
que entiendan en ſubſtanciarlas,
entonces â los Conſejos,
ſolo les queda en ſus Salas
los Aſsientos del deſayre,
para devengar la paga.
No permita vueſtro amor,
que la juſta, y la bizarra
ſatisfaccion de los premios,
haga en la Venta poſſada.
No, Señor: no ſe detenga
la virtud en la jornada
del merito, haſta encontrar
cabo de buena eſperanza.
Sea el premio extraordinario,
con extraordinarias gracias,
eſtimulo en que ſe exciten
tarèas extraordinarias:
Pues teniendo el Rey que dàr
honor, conveniencia, y fama,
puede repartir aquello,
que ſin coſta ſatisfaga.
No deis credito, Señor,
à la opinion de que grava
el peſo de la Corona
las ſienes en que deſcanſa:
Porque, como eſte, Proverbios
del tiempo el Pincèl retrata,
con ſeñales de Sentencias
de la Antiguedad ſacadas.
Otros ſon oy los Syſtèmas:
Otros ſon oy los Monarcas:
Otros ſon oy los Vaſſallos:
Otras, Señor, ſon las Aulas:
Otros ſon oy los empeños:
Otras ſon las circunſtancias,
y otros efectos ſe ſiguen,
quando ſon otras las cauſas.
Guſtad, Señor, del Govierno
ſin la menor repugnancia,
que el manjar que no ſe guſta,
no ſe ſabe ſi empalaga.
Coſa facil es Reynar,
ſi la intencion del Monarca
es exercitar el mando
con rectitud, y conſtancia:
La obra mas eminente
es fabrica aſſegurada,
ſi el Artifice diſpone
proporcionadas las vaſas.
No eſtrañeis, Señor, el vèr,
que en los principios no baſta
apurar vueſtro deſeo
del Deſpacho las inſtancias.

Me-

Medid con sabia prudencia
las horas; pues esta Vara
sabe alargar la medida
de modo, que no haga falta.
Oíd oy, pero de suerte,
que podais oír mañana,
porque el estrago de un dia,
en muchos no se restaura.
Ninguna cosa apetece
la naturaleza humana,
mas que aquellas diversiones,
que entretienen, y solazan:
Y nada divierte tanto,
ni es mesa mas delicada,
que aquella en que se presenta
copia de manjares varia:
Porque un mismo plato siempre,
quando el paladar no estraga,
dispone en la inapetencia
principios de repugnancia.
Haced mesas del Despacho,
y de la Audiencia, pues ambas
producen naturalmente
las variedades que agradan.
Haced diversion del mando,
que de este modo no cansa,
reduciendo la tarèa
à obligacion voluntaria.
La instancia del Eloquente
en las potencias se grava,
con satisfaccion de oírla,
aunque huviesseis de negarla.
El Arte, que el presumido
en sus expressiones gasta,
sin sujecion del cuidado,
es del despacho la salsa.
La modestia con que el cuerdo
informa sobre su causa,
bien lexos de ser molesta
con gusto la atencion capta.
La grossera Relacion
con que el Aldeano entabla
su pretension, viene à ser
agradable por estraña.
Presentase el Ignorante,
que ni ata, ni desata,
y el Rey, y èl logran à un tiempo
el fruto de la enseñanza.
Introduce el Arbitrista
un Proyecto, en que afianza
mayor aumento à las Rentas,
dando â su cobro otra planta:
Pero el Principe prudente,
y que sus Vassallos ama,
al Arbitrista, y arbitrio
repele; y en esto halla
la mayor recreacion,
que tener puede un Monarca,
de no oìr à quien no trae,
medios de aliviar las cargas:
Porque como â los Vassallos
tienen los Reyes prestada
toda su hacienda, empobrece
al Rey lo que à ellos les falta.
Presentase el Agraviado,
à quien la injusticia saca,
para quexarse à su Rey,
de la quietud de su Casa:

Y al oìrle proporciona
la complacencia chriſtiana
de deſagraviar al pobre,
que con juſticia le clama.
Preſentaſe el Pretendiente,
ponderando mil hazañas:
guſta el Principe de oìrlas,
quedando en examinarlas.
Clama el miſero afligido
al Rey, porque ſu deſgracia
en meritos de Juſticia,
ſin ofenderle, le arraſtra.
Pide al Rey miſericordia,
por mejora de ſu cauſa:
pues dònde hay guſto que llegue
al guſto de exercitarla?
Eſto, Señor, es apenas
mueſtra de la miſcelanea,
que del Rey en el Deſpacho
conſtituyen las Inſtancias:
Y por eſta Regla es cierto,
que ni en Papel, ni en Palabra
puede moleſtar al Rey
oìrlas, ni deſpacharlas.
Y ſobre todo, Señor,
del Rey la preſencia baſta
para precaber el Reyno
de los daños qne le eſtragan.
Oye el Rey; y el Poderoſo,
cuya ſobervia arrollaba
al humilde, ſe contiene,
porque el Rey oye, y deſpacha.
El Miniſtro, que abuſando
de ſu autoridad, lucraba
con la dignidad, no vende
la Juſticia, ni la Gracia.
El Deudor autorizado,
que al Acreedor injuriaba
en vez de pagarle, yà
le pide eſperà, ò le paga.
El que ayer alarde hacía
de vivir ſin ley, ni pauta,
y á la viſta del Rey,
ò ſe enmienda, ò ſe recata.
Y en fin, en vueſtra preſencia
el Reyno eſtà la ganancia,
porque la virtud ſe alienta,
y el vicio ſe deſarrayga.
Mantenedſela, Señor,
porque vea en eſta gracia
tan admirables efectos,
como promete la cauſa.
Nada es gravoſo el Reynar,
y el que os lo diga, os engaña:
Fiad à las experiencias
la duda, que ellas aclaran.
No le temais al Govierno,
pues en la Pagina Sacra
tiene vueſtro deſempeño
Eſcritura de fianza.
En ella el Rey, por quien reynan
todos los Reyes, palabra
otorga, que no pondrà
à vueſtro cargo mas carga,
que aquella, que Vos por Vos
pudiereis llevar. O quantas
ſeguridades, Señor,
teneis en eſta palabra!

Y

Y, ò quien pudiera, Señor,
inspirando tantas sabias
maximas, que solo ellas
os hicieran en la vasta
campaña de todo el mundo
Oraculo de Monarcas!
Admitid essos deseos
de un Vassallo, que en Vos ama
todas las felicidades,
que en Vos espera la Patria.
Vivid, Señor, tan dichoso,
Y que sean vuestras hazañas
el termino que no admite
lo amante de nuestras ansias;
Y permitid, que mi amor,
desde la esfera encumbrada
de vuestros Reales Pies, logre
la ventura de que gratas
sean estas expressiones
con que rendido os consagra;
para elogiaros la Pluma,
para serviros la Espada.

FIN.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA